

Lima, 15 de julio de 2020

Oficio N° 0074 - 2020-2021-CCPC/CR

Señora
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Ministra de Economía y Finanzas
Jr. Unión n.º 485, Chachapoyas – Amazonas
Lima.-

Asunto: Solicitud opinión técnico-legal sobre el Proyecto de Ley N° 5493/2020-CR

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente y, a la vez, solicitarle la opinión técnico legal de su representada sobre el Proyecto de Ley N° 5493/2020-CR, que propone la Ley contra el racismo y toda forma de discriminación racial.

El link para acceder al texto del mencionado Proyecto de Ley es el siguiente:

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resolucion_es_Legislativas/PL05493-20200611.pdf

Este pedido se formula de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 96° de la Constitución Política del Perú de 1993, en concordancia con los artículos 34°, 69° y 70 del Reglamento del Congreso de la República.

Se agradecerá hacer llegar su respuesta al correo ccultura@congreso.gob.pe

Agradeciendo la atención prestada al presente, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

ALCIDES RAYME MARÍN
Presidente
Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural